

1. Bienvenida del Alto Comando

Saludos cordiales, futuros delegados de la decimotercera Edición del Modelo de las Naciones Unidas Instituto Mexicano Madero.

Es un honor para el Alto Comando darles la bienvenida a una nueva edición del MUNIM, que presentamos con honor y orgullo, con el objetivo de ofrecerles una experiencia enriquecedora, significativa y que esperamos deje un impacto duradero en ustedes y en su entorno. Esta decimotercera edición, organizada por nuestro dedicado equipo, cobrará vida gracias a su participación, teniendo lugar los días 19 y 20 de febrero.

El Alto Comando y el Consejo General desean agradecer personalmente a cada delegado por elegir participar en esta actividad que promueve una comprensión más profunda de nuestro mundo. Su participación permite un debate reflexivo y constructivo, que refleja la esencia misma de las Naciones Unidas: la unión.

El Modelo de las Naciones Unidas Instituto Mexicano Madero se ha organizado no sólo como un ejercicio académico, sino como una plataforma para acercar los problemas globales, actuales, a los jóvenes. A través de este modelo, los delegados tienen la oportunidad de analizar, debatir y aportar sus propias perspectivas sobre los retos a los que se enfrenta nuestro mundo hoy en día.

Durante más de una década, MUNIMM ha proporcionado un espacio en el que pueden florecer ideas frescas, ideas que inspiran la reflexión, la acción y nuevas formas de comprender los problemas globales desde múltiples perspectivas. Este intercambio de puntos de vista fortalece el pensamiento crítico y la capacidad de resolución de problemas, dos habilidades fundamentales en el mundo interconectado de hoy en día.

A lo largo de esta conferencia, no solo debatirán temas de importancia global, sino que también aprenderán a trabajar bajo presión, a colaborar con otros y a desarrollar soluciones bien fundamentadas mediante un análisis cuidadoso de la información presentada tanto por ustedes mismos como por sus compañeros delegados.

Por esta razón, es esencial contar con una base informativa sólida para participar con éxito. Este documento ha sido diseñado para guiarte a través del proceso de investigación y ayudarte a desarrollar tu documento de posición.

Algo fundamental en toda conferencia MUN es mantener una mentalidad diplomática. A través del diálogo respetuoso, llegamos a un entendimiento mutuo, no solo de los problemas globales, sino también de los del prójimo. La diplomacia nos permite reconocer y respetar las diversas perspectivas representadas en este modelo.

«Haz lo que es correcto, no lo que es fácil ni popular». — Roy T. Bennett

Todas las voces importan, independientemente de la raza, el género, los antecedentes o el lugar de origen. Las opiniones de los demás delegados y de las naciones que representan merecen ser escuchadas y respetadas. Este es el primer paso para crear un espacio seguro y productivo para la diplomacia.

Al fomentar el respeto mutuo y la cooperación, nos acercamos a un terreno común y a soluciones efectivas, tanto dentro del MUN como fuera de él. Nuestras decisiones determinan los resultados, y actuar con integridad y determinación nos beneficia no solo a nosotros mismos, sino también a quienes nos rodean.

En última instancia, una conferencia del Modelo de las Naciones Unidas hace más que simular el trabajo de la ONU; demuestra cómo las personas pueden unirse para abordar los desafíos globales a través del diálogo informado, la colaboración y la determinación colectiva. Juntos, podemos lograr mucho más de lo que podríamos lograr por separado.

1.1 Antes de comenzar...

El Modelo de las Naciones Unidas es una simulación académica de las Naciones Unidas. En este foro, sales de tu propia perspectiva y asumes el papel de embajador en representación de un país u organización específicos. No solo se discuten temas globales, sino que se trabaja activamente para abordarlos a través del marco de las relaciones internacionales y la diplomacia.

Al participar en el MUN, pasas de ser un observador pasivo de los acontecimientos mundiales a contribuir activamente al diálogo internacional. Esta experiencia amplía tu perspectiva y te desafía a involucrarte en los problemas mundiales actuales, al mismo tiempo que comprendes las políticas y los intereses de la delegación que representas.

Uno de los aspectos más distintivos del Modelo de las Naciones Unidas es la aplicación activa de los conocimientos. No solo aprendes sobre las políticas de un país, sino que debes defenderlas. Este proceso requiere:

- Realizar una investigación sobre la historia, la estructura política y la economía del país que se te ha asignado.
- Comprender sus alianzas y su posición internacional.
- Defender sus intereses, incluso cuando difieran de tus creencias personales.

El Modelo de las Naciones Unidas no es solo una conferencia que se celebra en todo el mundo, sino una experiencia inmersiva que te permite navegar por los distintos órganos de las Naciones Unidas, cada uno de los cuales se ocupa de diferentes sectores y retos globales. A través de MUNIMM, nuestro objetivo es acercarte esta experiencia.

Dado que esta conferencia se lleva a cabo mediante un debate formal, es esencial mantener unas reglas de procedimiento claras. De este modo, emulamos un entorno diplomático profesional y defendemos los estándares de respeto, orden y profesionalidad que definen la diplomacia internacional.

2. Antes del modelo

Para destacar en el Modelo de las Naciones Unidas, la investigación es tu herramienta más importante. Sirve de puente entre ser estudiante y actuar como diplomático. Una investigación adecuada permite una preparación eficiente, lo que garantiza tanto un documento de posición sólido como una participación activa e influyente durante el debate.

Es esencial que todos los delegados comprendan la organización que están simulando, las Naciones Unidas. Un delegado bien preparado no solo debe estar familiarizado con la estructura general de la ONU, sino también tener una comprensión clara del foro específico en el que trabajará.

Antes de asistir a la conferencia, los delegados deben investigar a fondo el país que se les ha asignado. Esto incluye comprender su geografía, demografía, economía y sistema político. Los delegados también deben conocer la política exterior de su país, sus alianzas internacionales y sus posiciones históricas sobre cuestiones globales clave.

Igualmente importante es tener un profundo conocimiento del tema asignado al comité. Los delegados deben explorar la definición del tema, sus antecedentes históricos y la situación mundial actual. Investigar la participación de las principales partes interesadas, como países, organizaciones no gubernamentales e instituciones internacionales, ayudará a construir argumentos informados y realistas. Revisar las resoluciones anteriores de la ONU y los acuerdos internacionales, proporciona una visión de los intentos previos para abordar el tema.

Los delegados deben preparar un documento de posición, un documento conciso que resuma la postura de su país. Debe incluir la historia del país en relación con el tema, su posición actual y las soluciones propuestas. Además, se anima a los delegados a preparar puntos de debate y redactar posibles cláusulas de resolución para las sesiones del comité.

Para seguir eficazmente el debate y desarrollar ideas significativas, los delegados deben estar familiarizados con todos los temas que se tratarán en su comité.

2.1 ¿Cómo comenzar la investigación?

Comenzar la investigación comprendiendo el comité, sus temas y los materiales de referencia proporcionados le permitirá establecer una base sólida para su investigación.

Comience con la Guía de referencia proporcionada por MUNIMM, pero no limite su investigación a ella. Tenga en cuenta los siguientes elementos clave:

- **El problema:** ¿Cuál es la historia del tema y por qué aún no se ha resuelto?
- **El mandato:** ¿Qué medidas está autorizado a tomar su comité?
- **Precedentes en la ONU:** Investigue las resoluciones e iniciativas anteriores de las Naciones Unidas relacionadas con el tema.

Este proceso le proporcionará un punto de partida sólido tanto para redactar su documento de posición como para construir la base informativa necesaria durante el debate.

La política de su país

Es esencial comprender las prioridades de su país en la escena internacional.

- **Declaraciones oficiales:** Revise los discursos y publicaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores de su país o de su Misión Permanente ante las Naciones Unidas.

- **Registros de votación:** Consulte la Biblioteca Digital de la ONU para analizar cómo ha votado su país en cuestiones similares en el pasado.
- **Aliados y rivales:** Identifique con qué países se alinea con frecuencia su delegación. Conocer a sus aliados naturales le ayudará a formar bloques rápidamente durante la conferencia.
- **Contexto nacional:** Considere factores internos, la capacidad económica, la estabilidad política, la opinión pública y los objetivos de desarrollo nacional, y cómo estos influyen en la postura internacional de su país. Las realidades nacionales suelen determinar las decisiones de política exterior.

Proponer soluciones

Los delegados fuertes no se limitan a repetir los problemas, sino que proponen soluciones realistas y con visión de futuro.

- **Viabilidad:** ¿Es la propuesta realista desde el punto de vista financiero?, ¿Quién la financiará?, ¿Se puede implementar en un plazo razonable?
- **Especificidad:** En vez de establecer objetivos generales, proponga acciones concretas. Por ejemplo, en lugar de decir «apoyar a los refugiados», recomiende la creación de un sistema de identificación digital para acelerar el acceso a los permisos de trabajo para las personas desplazadas. La innovación debe basarse en los marcos existentes.
- **Objetivos SMART:** Asegúrate de que las propuestas sean específicas, medibles, alcanzables, relevantes y con plazos determinados.

Se recomienda presentar múltiples propuestas clasificadas como soluciones a corto, medio y largo plazo.

¿Qué herramientas puedo utilizar?

Además de esbozar tu documento de posición, es importante basarse en fuentes creíbles y fiables. Algunos puntos de partida útiles son Google Scholar, el sitio web de las Naciones Unidas y sus organismos afiliados, revistas académicas y las guías de investigación incluidas en los materiales referenciales de MUNIMM. Las fuentes de medios de comunicación internacionales creíbles también pueden ayudar a proporcionar una perspectiva más amplia sobre cuestiones globales, más allá de las declaraciones políticas oficiales.

El uso de una combinación equilibrada de recursos oficiales de la ONU, investigaciones académicas y fuentes de medios de comunicación de prestigio reforzará significativamente tanto la preparación escrita como la participación activa durante las sesiones del comité.

3. Criterios para los documentos de posición

Un documento de posición es una declaración formal por escrito que se utiliza en el Modelo de las Naciones Unidas para comunicar la perspectiva oficial de una delegación sobre los temas tratados en el comité. Este documento permite a los delegados demostrar su comprensión del tema, reflejar los intereses de su país y proponer soluciones que se ajusten a las políticas nacionales y a los compromisos internacionales.

Un documento de posición sólido explica claramente la relevancia del tema para el país representado y evalúa las implicaciones de la cuestión, tanto a nivel nacional como internacional. Debe reflejar las acciones previas del gobierno, las políticas existentes y la participación en acuerdos internacionales, manteniendo un tono realista y diplomático. La sección final debe centrarse en proponer soluciones prácticas y cooperativas que el país estaría dispuesto a apoyar durante el debate.

A lo largo de la conferencia, el documento de posición actúa como una guía estratégica para el delegado. Sirve de apoyo para la preparación de discursos, los esfuerzos de negociación y la redacción de resoluciones, garantizando que las acciones de la delegación sean coherentes, que tengan fundamentos sólidos y se ajusten a su postura oficial.

- Criterio 1** Una introducción de la delegación, incluyendo información relevante sobre sus antecedentes.
- Criterio 2** Cómo afecta el tema al país representado a nivel nacional e internacional, teniendo en cuenta las implicaciones políticas, económicas, sociales o diplomáticas.
- Criterio 3** Las políticas oficiales del país con respecto al tema, respaldadas por una justificación basada en los intereses nacionales y los principios de política exterior.
- Criterio 4** Descripción de las medidas adoptadas anteriormente por el gobierno en relación con el tema, incluidas las iniciativas nacionales o los esfuerzos internacionales.
- Criterio 5** Identificación de las convenciones, tratados o resoluciones internacionales que el país ha firmado, rectificado o apoyado activamente en relación con el tema.
- Criterio 6** Análisis de la posición del país respecto a las medidas adoptadas por las Naciones Unidas u otras organizaciones internacionales o regionales, incluidas las medidas que ha respaldado o a las que se ha opuesto.
- Criterio 7** La presentación de soluciones previamente propuestas, que el país considere viables, realistas y acordes con la cooperación diplomática y el derecho internacional.
- Criterio 8** La inclusión de referencias debidamente citadas en formato APA, garantizando la integridad académica y la ausencia de plagio. Arial 11.

Los delegados deben preparar un documento de posición para cada tema asignado a su comité. Cada delegado debe traer dos copias impresas de cada documento de posición.

4. Mociones

Mociones de procedimiento

- Moción para abrir la sesión
- Moción para reabrir la sesión
- Moción para aplazar la sesión
- Moción para abrir la lista de oradores

- Moción para abrir una sesión extraordinaria de preguntas
- Moción para abrir/extender el caucus moderado
- Moción para abrir/extender el caucus no moderado
- Moción para leer la hoja de trabajo
- Moción para leer la propuesta de resolución
- Moción para proceder a la votación del documento de trabajo/documento de resolución
- Moción para cerrar el debate

Punto de Privilegio Personal: utilizado por cualquier delegado para abordar una necesidad personal, como la audibilidad o las condiciones de la sala. No puede interrumpir a un orador a menos que esté relacionada con la audibilidad.

Punto de Duda Parlamentaria: se utiliza para solicitar aclaraciones sobre el procedimiento del comité o el tema que se está debatiendo.

Punto de Orden: se utiliza cuando un delegado cree que se ha cometido un error en la aplicación de las reglas o el procedimiento formal.

Derecho de réplica: puede ser invocado por un delegado que se sienta ofendido personalmente, nacionalmente o religiosamente por una declaración realizada durante el debate. Permite una breve respuesta basada en hechos y puede incluir una solicitud de disculpa.

Durante la sesión, los delegados pueden comunicarse mediante la política de intercambio de notas diplomáticas. La mesa puede suspender esta política en cualquier momento para garantizar el desarrollo ordenado del debate. Todas las notas diplomáticas deben ser revisadas por el presidente para verificar que cumplen con el protocolo del comité.

4.1 REGLAS OFICIALES

1. **Idioma oficial:** El idioma oficial del comité debe utilizarse en todo momento durante la sesión. Si se utiliza una palabra o expresión en otro idioma, se debe proporcionar una traducción inmediata.
2. **Uso de la tercera persona:** Con la excepción de algunos comités, todas las intervenciones deben realizarse exclusivamente en tercera persona.
3. **Prohibición del contacto directo:** Excepto en algunos comités, no se permite la interacción directa entre las delegaciones durante las sesiones del comité.
4. **Lenguaje apropiado:** Está estrictamente prohibido el uso de lenguaje ofensivo o inapropiado, incluida la mención de términos delicados como «pobreza», «riqueza», «guerra», «holocausto», entre otros.

Palabra prohibida Alternativa aceptable

Pobreza	Falta de recursos, dificultades económicas.
Riqueza	Prosperidad económica, estabilidad financiera.
Guerra	Conflicto armado, enfrentamiento militar.

Holocausto	Genocidio, exterminio masivo.
Terrorismo	Violencia extremista, actividades violentas.
Grupo terrorista	Organización extremista, grupo subversivo.
Países pobres	Países de bajos ingresos, estados económicamente vulnerables.
Países ricos	Países de altos ingresos, estados económicamente avanzados.
Régimen violento	Gobierno autoritario, administración represiva.
Dictadura	Sistema no democrático, autoridad centralizada.
Asesinato en masa	Bajas civiles a gran escala.
Limpieza étnica	Desplazamiento forzado, expulsión de población.
Migrantes ilegales	Migrantes indocumentados.
Naciones atrasadas	Países menos industrializados.
Esclavitud	Trabajos forzados.
Grupos radicales	Facciones extremistas.

Incluso cuando se utilicen términos alternativos, las delegaciones deben abstenerse de emplear un lenguaje irrespetuoso o deshonroso hacia los demás. El desacuerdo no justifica los comentarios ofensivos ni las confrontaciones directas, que no serán toleradas.

5. **Código de vestimenta:** Los delegados deben llevar ropa de colores neutros en todo momento. Para obtener más detalles sobre la vestimenta adecuada, se recomienda a los delegados que consulten el sitio web oficial de MUNIMM.
6. **Advertencias por incumplimiento:** Las delegaciones que acumulen tres advertencias por incumplir las normas del comité recibirán una amonestación formal. Esto puede afectar a las deliberaciones relacionadas con los premios y reconocimientos.

5. Resoluciones

Un documento de resolución es un documento formal que resume las propuestas y decisiones de un comité con respecto a un punto específico del orden del día. Refleja los esfuerzos colectivos del comité para abordar el tema mediante la cooperación y la negociación diplomática. Cada resolución debe contener los siguientes componentes:

1. **Título del comité:** el nombre oficial del comité en el que se debate la resolución.

2. **Tema del orden del día:** la cuestión específica que aborda la resolución.
3. **Fecha de presentación:** la fecha en la que se presenta formalmente el borrador de la resolución.
4. **Países signatarios:** delegaciones que apoyan el debate del borrador de la resolución, pero que no necesariamente están de acuerdo con todo su contenido. Los signatarios no están obligados a votar a favor de la resolución; su función es garantizar que la propuesta se someta a debate.
5. **Países patrocinadores:** delegaciones que han redactado la resolución y la apoyan plenamente. Los patrocinadores son responsables del contenido del documento y se espera que voten a favor del mismo.

Las resoluciones también deben incluir cláusulas estructuradas que definan tanto el contexto como las medidas propuestas:

6. **Cláusulas preambulares:** Se deben incluir un total de diez cláusulas preambulares. Estas cláusulas establecen los antecedentes, los principios rectores y los precedentes internacionales pertinentes al tema, a menudo haciendo referencia a acuerdos o resoluciones anteriores.
7. **Cláusulas operativas:** se requieren un total de quince cláusulas operativas. Estas cláusulas especifican las acciones, medidas y recomendaciones concretas propuestas por el comité para abordar el tema.

Se proporcionarán frases preambulares y operativas para orientar la redacción de las resoluciones.

Cláusulas preambulares

Alarmado	Guiado por	Tomando nota con satisfacción
Consciente	Habiendo adoptado	Observando
Convencido	Habiendo considerado	Persuadido
Preocupado	Habiendo considerado además	Reafirmando
Contemplando	Habiendo prestado atención	Consciente de
Declarando	Habiendo examinado	Recordando
Lamentando profundamente	Habiendo escuchado	Reconociendo
Deplorando	Habiendo recibido	Refiriéndose a
Deseando	Habiendo estudiado	Lamentando
Perturbado	Inspirado	Buscando
Enfatizando	Teniendo presente	Teniendo en cuenta
Esperando	Nada más	Teniendo en consideración
Expresando su agradecimiento	Tomando nota con aprobación	Tomando nota Acogiendo con beneplácito
Expresando su satisfacción	Tomando nota con profunda preocupación	
Temiendo	Tomando nota con pesar	
Cumpliendo		

«Más allá», «por completo» o «profundamente» pueden utilizarse junto con cualquier frase perambulatoria.

Cláusulas operativas

Acepta	Alienta	Lamenta
Afirma	Apoya	Renueva
Hace un llamamiento a todos los Estados	Establece	Solicita
Aprueba	Expresa	Solicita al Secretario General
Autoriza	Expresa su agradecimiento	Resuelve
Pide	Expresa su preocupación	Afirma solemnemente
Complementa	Expresa su esperanza	Sugiere
Condena	Ha resuelto	Apoya
Confirma	Insiste	Toma nota de
Felicita	Invita	Transmite
Considera	Observa	Confía
Decide	Rinde homenaje a	Subraya
Declara	Proclama	Solicita urgentemente al comité
Exige	Propone	Urge
Deplora	Reafirma	
Designa	Recuerda	
Señala a la atención	Recomienda	
Destaca	Remite	

Los términos «más allá» o «firmemente» pueden utilizarse junto con cualquier frase operativa.

6. Durante el debate

Dirigir un debate en el Modelo de las Naciones Unidas requiere un cuidadoso equilibrio entre la asertividad y la empatía. Los delegados eficaces no buscan imponerse silenciando a los demás, sino contribuyendo de una manera en la que guíen al comité hacia el consenso y el entendimiento colectivo.

En MUNIMM, nuestro objetivo es promover este enfoque diplomático. Incluso cuando una idea no es aceptada, siguen existiendo oportunidades para encontrar puntos en común y establecer una cooperación con los puntos de vista opuestos. Escuchar activamente es tan importante como hablar. Al valorar las perspectivas de los demás y participar de forma reflexiva con ellos, los delegados refuerzan la calidad del debate y fomentan una comprensión más completa de las cuestiones que se plantean ante el comité.

7. ¡Síguenos en nuestras redes sociales!

Síguenos en nuestra página web oficial y en nuestras redes sociales

- @munimm.official - ¡Instagram!
- @munimm.official3 - ¡Tik Tok!

- munimm.com - ¡Página web!

La información detallada y los documentos esenciales están disponibles en la página web oficial de MUNIMM en munimm.com. Los delegados son responsables de revisar estos materiales antes de la conferencia.



Ejemplo de Papel de Posición

Comité: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)

Delegación: República Federal de Nigeria

Delegado: John Doe

Tema A: Abordar la Producción Emergente de Fentanilo en América Latina y el Caribe (China–México–Estados Unidos)

Buenos días honorable mesa y distinguidos delegados,
En nombre del presidente Bola Ahmed Tinubu y del pueblo de la República Federal de Nigeria, es un honor dirigirme a esta distinguida conferencia. Esta delegación está comprometida con la promoción de la cooperación diplomática y el desarrollo sostenible, mientras trabajamos juntos para enfrentar los desafíos globales. La República Federal de Nigeria está dispuesta a participar activamente en este diálogo y a colaborar para encontrar soluciones justas y duraderas en favor de un mundo mejor.

Nigeria, la mayor economía de África Occidental y un actor clave en el liderazgo africano, reconoce la amenaza global que representan los opioides sintéticos como el fentanilo. Aunque actualmente América Latina es el epicentro de su producción, África debe prevenir su expansión hacia el continente. Nigeria aborda este tema con urgencia, enfatizando la colaboración internacional que priorice la salud pública, la seguridad y la cooperación entre Estados.

Las implicaciones para la salud pública son graves: posibles casos de sobredosis, adicción entre los jóvenes y debilitamiento de las comunidades. En el ámbito social, las drogas sintéticas pueden fomentar el crimen y la inestabilidad. Económicamente, pueden sobrecargar los sistemas de salud y desviar recursos esenciales. Políticamente, este desafío resalta la necesidad de una mayor cooperación internacional para evitar una nueva ola de abuso de opioides que podría desestabilizar regiones enteras.

Nigeria aplica leyes de control de drogas a través de la Agencia Nacional para el Cumplimiento de la Ley contra las Drogas (NDLEA), establecida bajo el Decreto N.º 48 de 1989, con el objetivo de regular, prevenir y procesar delitos relacionados con drogas. Sus esfuerzos incluyen el control fronterizo, medidas antiterroristas y campañas de concientización pública, basadas en la salud pública, la seguridad nacional y las obligaciones internacionales.

Nigeria continúa participando en campañas de concientización como la Campaña Antidrogas de la Fundación MTN, enfocada en la prevención y rehabilitación, especialmente entre la población juvenil. Asimismo, Nigeria coopera activamente con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) para fortalecer las capacidades forenses, mejorar estrategias de salud pública y combatir el crimen organizado transnacional. Nigeria también colabora con Estados Unidos y China dentro de la Coalición Global para Abordar las Amenazas de las Drogas Sintéticas (2023).

Nigeria está comprometida con varios tratados internacionales clave, entre ellos:

- Convención Única sobre Estupefacientes (1961)
- Convención sobre Sustancias Psicotrópicas (1971)
- Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas (1988)
- Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (2000)

Estos instrumentos demuestran el compromiso de Nigeria con una respuesta internacional coordinada y basada en normas contra el narcotráfico y el uso indebido de precursores químicos.

La República Federal de Nigeria propone las siguientes medidas para fortalecer los esfuerzos internacionales contra la producción y propagación del fentanilo:

1. **Mejorar los sistemas de inspección fronteriza y aduanera.** Nigeria solicita la modernización y el fortalecimiento de los sistemas aduaneros y de control fronterizo en toda África para prevenir la importación ilícita de opioides sintéticos y sus precursores. Esto incluye invertir en tecnología de escaneo avanzada, aumentar el número de agentes capacitados y mejorar la integración de datos entre puestos fronterizos.
2. **Implementar campañas educativas y de prevención.** Reconociendo que la prevención es tan importante como la aplicación de la ley, Nigeria propone programas educativos a gran escala dirigidos a jóvenes y poblaciones vulnerables, enfocados en los peligros de los opioides sintéticos y el alto riesgo de sobredosis y adicción.
3. **Adoptar legislación nacional más estricta.** Nigeria alienta a todos los Estados a adoptar y aplicar marcos legales integrales que regulen los opioides sintéticos y sus precursores, incluyendo controles más estrictos sobre la importación de químicos y sanciones más severas para el tráfico ilícito.
4. **Fortalecer el intercambio internacional de inteligencia y la cooperación policial.** Nigeria insta a establecer marcos sólidos de intercambio de inteligencia entre países africanos, productores latinoamericanos y socios internacionales, mediante el intercambio de datos en tiempo real sobre rutas de tráfico y redes criminales.
5. **Reforzar la regulación de los precursores químicos.** Nigeria recomienda un control internacional más estricto de las sustancias químicas utilizadas en la producción de fentanilo, incluyendo el registro obligatorio, licencias y seguimiento de importaciones y exportaciones.
6. **Implementar sistemas regionales de monitoreo y alerta temprana.** Nigeria propone la creación de un sistema regional que detecte tendencias emergentes de drogas sintéticas, utilizando datos de aduanas, fuerzas de seguridad y agencias de salud para responder de manera preventiva y proteger la salud pública.

Referencias

- National Drug Law Enforcement Agency (NDLEA). (2023). NDLEA annual report on narcotics control and drug law enforcement in Nigeria. Federal Government of Nigeria. <https://ndlea.gov.ng>

- Reuters. (2023, October 4). Nigeria intercepts record drug shipments amid growing concerns about synthetic opioids. <https://www.reuters.com>
- ThisDayLive. (2023, August 15). NDLEA issues warning over possible fentanyl circulation in West Africa. <https://www.thisdaylive.com>
- TheCable Nigeria. (2023, July 22). UNODC partners with Nigeria to combat synthetic drug threats. <https://www.thecable.ng>
- United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC). (2023). Global report on synthetic drugs 2023: The growing complexity of the opioid crisis. Vienna: UNODC. <https://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/wdr.html>
- United Nations. (1988). United Nations Convention Against Illicit Traffic in Narcotic Drugs and Psychotropic Substances. Vienna: UN Treaty Collection. https://treaties.un.org/Pages/ViewDetails.aspx?src=TREATY&mtdsg_no=VI-19&chapter=6
- United Nations. (2000). United Nations Convention Against Transnational Organized Crime. New York: United Nations. <https://www.unodc.org/unodc/en/organized-crime/intro/UNTOC.html>
- World Health Organization (WHO). (2022). Public health implications of synthetic opioid use. Geneva: WHO <https://www.who.int>
- Wikipedia contributors. (n.d.). President of Nigeria. Wikipedia. https://en.wikipedia.org/wiki/President_of_Nigeria
- Wikipedia contributors. (n.d.). Nigeria. Wikipedia. <https://en.wikipedia.org/wiki/Nigeria>

Ejemplo de Papel de Posición

Comité: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)

Delegación: República Federal de Nigeria

Delegado: Jane Doe

Tema B: Desarrollo de Estrategias para Combatir y Erradicar los Crímenes Ambientales y los Cultivos Ilícitos

Buenos días honorable mesa y distinguidos delegados,
En nombre del presidente Bola Ahmed Tinubu y del pueblo de la República Federal de Nigeria, es un honor dirigirme a esta distinguida conferencia. Esta delegación está comprometida con la promoción de la cooperación diplomática y el desarrollo sostenible, mientras trabajamos juntos para enfrentar los desafíos globales. La República Federal de Nigeria está dispuesta a participar activamente en este diálogo y a colaborar para encontrar soluciones justas y duraderas en favor de un mundo mejor.

Nigeria es una de las naciones más biodiversas de África, dotada de ricos bosques, minerales y ecosistemas. Sin embargo, la tala ilegal, el tráfico de vida silvestre y la degradación ambiental representan desafíos crecientes que amenazan tanto la seguridad nacional como la estabilidad regional, particularmente en estados como Zamfara, Kaduna y Cross River.

Nigeria ha adoptado importantes medidas legislativas para enfrentar estos desafíos. La Ley de la Agencia Nacional para la Aplicación de Normas y Regulaciones Ambientales (NESREA) estableció una autoridad nacional encargada de hacer cumplir las leyes ambientales. La Política Forestal Nacional promueve la reforestación y la gestión sostenible de los recursos, mientras que el Proyecto de Ley de Conservación y Protección de Especies en Peligro (2024) introduce sanciones más severas contra el tráfico de vida silvestre y alinea la legislación nacional con los compromisos internacionales.

Estas acciones reflejan el compromiso de Nigeria con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en particular con los ODS 13 (Acción por el Clima), 15 (Vida de Ecosistemas Terrestres) y 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas), garantizando que la protección ambiental siga siendo un pilar del progreso nacional.

Además, Nigeria colabora con organismos internacionales como la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la INTERPOL para fortalecer la aplicación de la ley ambiental y el intercambio de inteligencia.

A través de la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (CEDEAO/ECOWAS), Nigeria impulsa estrategias regionales contra los crímenes ambientales y apoya el desarrollo sostenible en toda África Occidental.

Nigeria es signataria de varios acuerdos ambientales multilaterales, lo que demuestra su firme compromiso con la gobernanza ambiental:

- Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB)
- Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES)

- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)
- Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Alternativo (2013)

Estos marcos orientan las acciones de Nigeria para sustituir los cultivos ilícitos por alternativas económicas sostenibles y para combatir los crímenes ambientales conforme a los estándares internacionales.

La República Federal de Nigeria propone las siguientes medidas para fortalecer la protección ambiental, el desarrollo sostenible y la resiliencia comunitaria en África:

1. **Promover alternativas agrícolas sostenibles.** Nigeria fomenta programas que apoyen a los agricultores involucrados en el cultivo ilícito mediante capacitación, acceso a cultivos legales y rentables, microcréditos y oportunidades de mercado garantizadas.
2. **Fortalecer el financiamiento internacional para la conservación.** Nigeria propone alianzas con instituciones financieras globales, como el Banco Africano de Desarrollo, y fondos multilaterales dedicados a la acción climática y la conservación de la biodiversidad.
3. **Establecer alianzas regionales de intercambio de inteligencia.** Nigeria solicita una mayor cooperación a través de la CEDEAO y otros marcos regionales para coordinar operaciones conjuntas y combatir el tráfico de vida silvestre, la tala ilegal y la minería ilícita transfronteriza.
4. **Incentivar la participación del sector privado en la sostenibilidad.** Nigeria recomienda fomentar inversiones en tecnologías verdes, agricultura sostenible y proyectos de reforestación mediante incentivos fiscales y alianzas público-privadas.
5. **Implementar marcos regulatorios y sanciones más estrictas.** Nigeria respalda la revisión y aplicación rigurosa de las leyes ambientales, imponiendo sanciones severas a quienes participen en minería ilegal, tala y tráfico de especies.
6. **Promover alternativas de energía renovable.** Reducir la dependencia de fuentes energéticas perjudiciales mediante el impulso a proyectos solares, eólicos y de bioenergía, especialmente en comunidades rurales.

Referencias

- National Environmental Standards and Regulations Enforcement Agency (NESREA). (2023). National Environmental Standards and Regulations Enforcement Agency Act. Federal Republic of Nigeria. <https://nesrea.gov.ng>
- Nigerian Ministry of Environment. (2023). National Forest Policy of Nigeria. Federal Ministry of Environment. <https://environment.gov.ng>
- United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC). (2023). UNODC and Nigeria: Strengthening environmental crime prevention. <https://www.unodc.org/unodc/en/frontpage/2023/April/unodc-works-with-nigeria-to-combat-environmental-crimes.html>
- United Nations Environment Programme (UNEP). (2022). Niger Delta cleanup project: Progress report. <https://www.unep.org>
- Convention on Biological Diversity (CBD). (1992). Convention on Biological Diversity. United Nations Treaty Collection. <https://www.cbd.int>
- Convention on International Trade in Endangered Species of Wild Fauna and Flora (CITES). (1973). Text of the Convention. <https://cites.org/eng/disc/text.php>

- United Nations Framework Convention on Climate Change (UNFCCC). (1992). United Nations Framework Convention on Climate Change. <https://unfccc.int>
- OECD. (2023). Environmental performance and policy trends in Nigeria. Organisation for Economic Co-operation and Development. <https://www.oecd.org>
- Reuters. (2023, May 19). Nigeria boosts crackdown on illegal mining and environmental crime networks. <https://www.reuters.com>

